

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-002-2021-00058-01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE HAROLD ANTONIO YEPES BARÓN

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. **COSTAS** A CARGO DE LA DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VASQUEZ

SARMIENTO. SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DR. LILLY YOLANDA VEGA

BLANCO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-003-2021-00-0136 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE RAÚL ENRIQUE CAMPO RIVERA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-003-2021-00392 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE ORLANDO SERRATO CARDOZO

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA DE

> PRIMERA INSTANCIA. COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salalaboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-003-2021-00470 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE ANA JUDITH GUEVARA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN REVOCAR PARCIALMENTE LA

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS..

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY

YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-004-2020-00281 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEROSA MERCEDES PINTO LARA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA DE

PRIMERA INSTANCIA. **COSTAS** A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-005-2021-00021 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE OSCAR JESÚS MARÍN

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN ADICIONAR LA SENTENCIA. REVOCAR

EL ORDINAL TERCERO CONDENAR..

SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL. SV PARCIAL LILLY

YOLANDA VEGA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-005-2021-00375 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTELUZ JEANETH FERNANDEZ MORENO

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTROFECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. **COSTAS** A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL. SV PARCIAL LILLY

YOLANDA VEGA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-008-2019-00698 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTELUZ ELENA GALVIS CARDONA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR EL NUMERAL SEGUNDO

DE LA SENTENCIA. REVOCAR PARCIALMENTE. **CONFIRMAR** EN LO

DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL LUIS AGUSTÍN

VEGA CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-011-2018-00561 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTELUZ MARINA ROZO VARGAS

DEMANDADA COLPENSIONES

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **COSTAS** A

CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-015-2021-00484 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMIGUEL ANGEL TORRES SÁNCHEZ

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRAS

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN ADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS A CARGO DE LA PARTE

DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY

YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-016-2020-00399 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMARCELA GUTIERREZ DIAZ

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR

LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS A CARGO DE LA PARTE

DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-016-2021-00104 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEIMELDA CASTRO MENDOZA

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRO

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN REVOCAR PARCIALMENTE LA

SENTENCIA. **CONFIRMAR** EN LO DEMÁS. **SIN COSTAS** A CARGO DE LA

PARTE DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY

YOLANDA VEGA BLANCO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-019-2018-00351 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE WILLIAM ANDRÉS GALVIS ARÉVALO

DEMANDADA PARMALAT COLOMBIA LTDA.

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-020-2022-00230 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE GLORIA LUCÍA CARVAJAL ZUÑIGA

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTRAFECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-023-2021-00616 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMARIA ESTHER LINDADO TORRES

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-026-2020-00230 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEJANNETT SOFIA SHAMBO GONZALEZ

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTRAFECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR EL NUMERAL SEGUNDO

DE LA SENTENCIA. **CONFIRMAR** EN LO DEMÁS. **COSTAS** A CARGO DE LA

DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-028-2020-00252 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DECISIÓN

DEMANDANTECARLOS ARTURO SALGAR VILLAMIZAR

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTRAFECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DE LA SENTENCIA. REVOCAR Parcialmente. Confirmar en lo

ADICIONAR EL NUMERAL SEGUNDO

DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-030-2018-00300 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE GERMAN ALIRIO ROJAS RODRIGUEZ

DEMANDADAECOPETROL S.A Y OTROS.FECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. **COSTAS** A

CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-033-2019-00817 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE LUZ ÁNGELA LONDOÑO VILLEGAS.

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTROS.FECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR EL NUMERAL SEGUNDO

DE LA SENTENCIA. REVOCAR Parcialmente. Confirmar en lo

DEMÁS. SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-033-2020-00048 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE DIEGO FERNANDO ACEVEDO

CHACÓN.

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTROS.

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR EL NUMERAL QUINTO DE

LA SENTENCIA. **CONFIRMAR** EN LO DEMÁS. **COSTAS** A CARGO DE PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A..

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. SV. PARCIAL DR. LUIS AGUSTÍN VEGA

CARVAJAL.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-039-2021-00073 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTEMYRIAM CECILIA OVIEDO DIAZ

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTROS.FECHA SENTENCIA31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓN CONFIRMAR LA SENTENCIA. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY

YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-039-2021-140 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTENUBIA FIDELIA TRIANA SÁNCHEZ

DEMANDADACOLPENSIONES Y OTROS. **FECHA SENTENCIA**31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNCONFIRMAR LA SENTENCIA. COSTAS A

CARGO DE PORVENIR S.A.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY

YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA



La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN 110013105-041-2021-432 01

TIPO ACTUACIÓN APELACIÓN

DEMANDANTE LUCY RIVERA ROJAS

DEMANDADA COLPENSIONES Y OTRA.

FECHA SENTENCIA 31 DE OCTUBRE DE 2023

DECISIÓNADICIONAR LA SENTENCIA.

CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LUCY STELLA VÁSQUEZ

SARMIENTO. SV PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO. S.V. LUIS

AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141 por un (1) día hábil, hoy 23/11/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/11/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA